

Villarrica, 04 de Junio de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

**PRESENTE**

Por medio de la presente en el marco del llamado “**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MERIENDA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRA - PLURIANUAL 2024-2025 - AD-REFERENDUM**” ID 439102 y considerando el Decreto Reglamentario 9823/2023 y la Ley 7021/2022 de “SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS” esta Unidad Operativa de Contrataciones ha optado por utilizar la Modalidad de CONTRATO ABIERTO por cantidades atendiendo que la cantidad de alumnos matriculados conforme al Registro único estudiantil (RUE) es un dato que varía constantemente por lo cual no se puede definir con exactitud las raciones de almuerzo que se estará adquiriendo.

Es importante mencionar que los datos utilizados para el presente llamado fueron proveídos por la Dirección Departamental de Guairá, RUE facilitado en Mayo del cte. Año al efecto de realizar el procedimiento en base a los datos actualizados, pero el cual puede sufrir variaciones dependiendo a diversos factores ajenos a nuestra institución.

Que conforme a la Resolución DNCP 4401/2023 en el Art. 40, Documentaciones /// inc. i) En los contratos en los que se dispongan la utilización de contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a los contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia/// por tanto se expone a continuación el detalle de los últimos procedimientos llevados adelante por la Gobernación de Guairá en las que también se adoptaron la modalidad de Contrato abierto.

Año	ID	Descripción	Porcentaje de Incidencia
2022-2023	402467	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS- PLURIANUAL- AD REFERENDUM 2022-2023	98,99%
2022-2023	402460	ADQUISICION DE BIENES PARA LA MERIENDA ESCOLAR EN GUAIRA- PLURIANUAL-AD REFERENDUM	99,05
2024-2025	439077	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL 2024-2025- AD-REFERENDUM	25%
2024-2025	439102	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MERIENDA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRA- PLURIANUAL 2024-2025- AD-REFERENDUM	0,50%

Por lo expuesto creemos prudente y conveniente la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas que fueran cargadas en el portal SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

  
CPN Denise M. Báez Giménez  
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones  
GOBERNACION DE GUAIRA